

ACTA Nº 21/93

En Montevideo, a los 3 días del mes de agosto de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo y el Sr. Secretario, Sr. Agustín Canessa y los siguientes Sres. Consejeros : Ing. Luis Casamayou, Dr. Ricardo Velluti, Ing. Heber Freiria, Ing. Luis De León, Sr. Alberto Chiodi, Ing. Diego Balestra.

Se encuentra presente en Sala, el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día :

1. CONSIDERACION DE ACTA Nº 17/93

Se aprueba.

2. CARGOS DE PLANTILLA.

Se homologa lo actuado por la Comisión ad-hoc, el Sr. Director General da lectura al informe con la propuesta y se aprueba la misma, adjuntándose a la presente acta.

3. VENTANILLA DE PROYECTOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL.

Se reparte entre los Sres. Consejeros la propuesta del Sr. Presidente, Cr. Wonsewer, respecto a la operativa de funcionamiento para la recepción de esta clase de proyectos. Se cambian ideas en torno a la misma.

Se realizan correcciones al documento y a propuesta del Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, se desagrega la intervención de la Comisión de Proyectos del Consejo, quedando integrada la Comisión que habrá de evaluar los mismos por un representante de la Cámara de Industrias, uno de la Facultad de Ingeniería y el Sr. Presidente en representación del Consejo. Así se aprueba. Igualmente se aprueba trasladar esta propuesta a un reglamento y la confección de un formulario, encomendándose dicha tarea al Sr. Director General conjuntamente con el Sr. Consultor Edison Delfino. El Sr. Director General entiende que es posible realizar un testeo con este sistema, expresando que los cuellos de botella (para esta operativa) pueden estar dados en la etapa de negociación, donde hay carencias. Se ratifica que los montos para proyectos de innovación tecnológica son de hasta 100 mil dólares y el monto total para el llamado de un millón de dólares. El estudio de antecedentes financieros, balances, etc., los realizará el evaluador económico que se designe. La Comisión se encargará de la evaluación técnica con plazos concretos y breves a determinar en ambos casos.

4. INFORME DE LOS SRES. CONSEJEROS.

El Sr. Consejero De León solicita licencia por tres semanas. Se aprueba la misma, acordándose citar al Dr. Rodolfo Gambini,

delegado alterno, en su sustitución, mientras dure la ausencia del titular.

El Sr. Consejero Canessa pone a consideración del Consejo, de acuerdo a lo oportunamente resuelto, un candidato para la Dirección de Operaciones que está vacante. Recuerda que se han realizado dos llamados sin lograr encontrar un aspirante con el puntaje mínimo necesario para llenar ese cargo. Recuerda igualmente lo resuelto en el sentido de que los Sres. Consejeros procuraran pensar en aspirantes que pudieran llenar esa vacante y proponerlos en sesión. A este respecto, ha pensado en la posibilidad de llenar esta vacante con alguien muy allegado a la institución, que conoce la problemática, comprometido con el CONICYT y con la adecuada capacidad, a su entender, para llevar adelante esta tarea. Se trata del Sr. Consejero Alterno por el MGAP, Ing. Alberto Majó. A este respecto, el Ing. Majó, con quien se ha puesto en contacto, buscaría un mecanismo de renuncia en el cargo que ocupa en el INIA, para ponerse a las órdenes del Consejo. Igualmente informa que conversó del punto con el Dr. Rabuffetti (delegado titular del MGAP) el cual le manifestó su total acuerdo con la propuesta, estando dispuesto a acompañar, en el seno del Consejo, la misma.

El Sr. Presidente manifiesta su acuerdo con esta propuesta.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, apoya con entusiasmo la misma. Expresa que conoce al Ing. Majó, con quien tiene amistad desde niño y que da fe de sus excelentes dotes personales. Por otra parte está familiarizado con los problemas de CONICYT. Habida cuenta de las deserciones que el Consejo ha debido afrontar le parece una excelente solución.

Se cambian ideas. Se aprueba la propuesta del Sr. Consejero Canessa, encomendándose al mismo poner en conocimiento al Ing. Alberto Majó.

5. INFORME DE LA COMISION DE PROYECTOS

a. Se informa sobre la propuesta de los evaluadores para Recursos Hídricos y se aprueban los mismos : Jorge Chambuleiron, Roger Chenevey y Carlos Scoppa.

b. El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, informa que la Comisión analizó los proyectos rechazados por las Comisiones Asesoras. Hace referencia a una serie de proyectos que han sido rechazados por la Comisión de Medio Ambiente, entendiéndolo la misma que no entran dentro del área y que escapan a los lineamientos generales del llamado (se habían excluido las áreas de Salud y Agro y los proyectos de referencia estarían enmarcados en las disciplinas de ésta última). Se cambian ideas. Se trataría de proyectos a rechazar no por falta de idoneidad técnica, sino por no entrar en el universo del Programa.

A propuesta del Sr. Consejero De León, se hará una nueva revisión de los mismos.

Los proyectos Nos. 190,200,201,202,206 y 220, pasan al Sr. Consejero De León, el cual realizará un informe a la Comisión de Proyectos del Consejo. El proyecto N^o.213, es rechazado por la Comisión Asesora con dos informes diferentes que convergen en su

negativa. La Comisión de Proyectos aprueba esta decisión. El Consejo homologa lo actuado y se aprueba.

c. Se da entrada al informe de la Comisión Asesora de Física. El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, comenta que se da la paradójica situación de que la Comisión Asesora recomienda, con un informe de 5 firmas la aprobación de sus propios proyectos (puesto que 4 de los miembros de la Comisión están involucrados como proponentes). Comenta que esta circularidad es propia de los ambientes de pequeño número de investigadores, como ocurre con la comunidad científica nacional. Sin embargo, es resultado de una política, de la cual, como Consejero, se siente responsable. Se cambian ideas.

El Sr. Consejero Velluti muestra su acuerdo con lo expresado por el Sr. Vicepresidente. Entiende (y hay consenso en ese sentido) que para el futuro se debe cambiar en este sentido. La Comisión de Proyectos o el Consejo mismo deberán nombrar los referees.

El Sr. Consejero Casamayou entiende que las Comisiones Asesoras deberán agregar para el futuro otra función : la de elaborar políticas, conjuntamente con el Consejo.

6. INFORME DE LA COMISION DE RECURSOS HUMANOS.

Se aprueban los nombres del Dr. Lessa (para integrar la Comisión evaluadora en Biología, sustituyendo a la Dra. Lina Betucci); los de el Dr. Aldo Ibarra y la Dra. Teresita Villar para Tecnología Alimentaria , así como Patricia Gerla y Andrés Lalanne. Se aprueba asimismo que el Depto. realice las consultas con el Ing. Vanrell de ANCAP y el Ing. Cutinella de UTE para la Comisión de Energía. Para la Comisión de Otras Tecnologías se solicita la colaboración de los Sres. Consejeros Freiría y Balestra, quienes aceptan dicha responsabilidad.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión.



NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Aprobar la propuesta del Sr. Presidente, Cr. Wonsewer, respecto a la operativa para la ventanilla de proyectos del sector empresarial. Encomendar al Sr. Director General y al Sr. Consultor Edison Delfino, la confección del reglamento y el formulario correspondientes, en un plazo de 15 días.
2. Aprobar la nómina de cargos de plantilla propuestos para Analista de Gestión, Ayudante de Analista, Oficial de Gestión, Oficial de Contabilidad y Técnico Administrativo. La nómina se adjunta a la presente acta.
3. Aprobar la licencia de tres semanas solicitada por el Sr. Consejero De León, citándose en su lugar al Sr. Consejero alterno, Dr. Rodolfo Gambini.
4. Aprobar la propuesta de la Comisión de Proyectos del Consejo rechazando el proyecto N.º. 213, con las fundamentaciones de la Comisión Asesora correspondiente.

5. Pasar a estudio del Sr. Consejero De León, quien reforzará la Comisión de Proyectos del Consejo, los proyectos e informes correspondientes de la Comisión Asesora, N^{os}. 190,200,201,202,206 y 220.

6. Aprobar los evaluadores propuestos por la Comisión de Recursos Humanos "Dr. Lessa, Dra. Teresita Villar, Dr. Aldo Ibarra, Ing. Patricia Gerla, Ing. Andrés Lalanne.

7. Encomendar al Sr. Secretario, Agustín Canessa, las gestiones para la incorporación del Ing. Alberto Majó como Director de Operaciones.



Sr. AGUSTIN CANESSA
SECRETARIO



Sr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE